



## NOTA ACLARATORIA

La Infrascrito técnico de la Unidad Municipal Ambiental de San Sebastián Departamento de Lempira por Medio de la presente hace **CONSTAR: Que** durante el mes de diciembre año 2020, no hubieron licencias comerciales

Para los fines que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en el Municipio de San Sebastián Departamento de Lempira a los 30 días del mes de abril del año dos mil veintiuno.

Marco Tulio Vásquez Muñoz  
Unidad Municipal Ambiental